

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500620					
Denominación (español)	Lengua española					
Denominación (inglés)	Spanish language					
Titulaciones	Grado en Filología Clásica Grado en Estudios Ingleses Grado en Filología Hispánica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués					
Centro	Filosofía y letras					
Módulo	FB					
Materia	Lengua					
Carácter	Básico	ECTS	6	Semestre	2	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
David Carmona Centeno (Filologías Clásica, Hispánica, Francés y Portugués)		267		dcarcen@unex.es		
Profesor por determinar (Estudios Ingleses)						
Área de conocimiento	Lengua española					
Departamento	Filología hispánica y lingüística general					
Profesor coordinador	David Carmona Centeno					
Competencias						
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CG2 - Conocimientos generales básicos sobre Filología.						
CG4 - Conocimientos generales básicos sobre lingüística.						
CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.						
CG10 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.						
G11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.						
CG12 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.						
2. TRANSVERSALES						
CT3 – Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.						
CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.						
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.						

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.

CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

3. ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

3. ESPECÍFICAS

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.

CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la lengua española.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje

necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3. ESPECÍFICAS

CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.

CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.

CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.

2. TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

3. ESPECÍFICAS

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.

CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la Lengua Española.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG3 - Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).

CG4 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CG5 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Comunicación oral y escrita de la lengua materna.

CT4 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3. ESPECÍFICAS

CE11 - Dominio instrumental de la lengua materna.

CE21 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE26 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CE28 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE32 - Capacidad para elaborar reseñas.

CE38 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre los hombres y las mujeres, y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE - Personal. Conocimiento y dominio de los diversos instrumentos bibliográficos y digitales para la consulta de dudas lingüísticas y para la práctica relacionada con la corrección normativa del español, especialmente los dispuestos por la Real Academia Española.

Contenidos

Descripción general del contenido

Los contenidos de la asignatura son una introducción a los de las asignaturas de la materia Lengua Española del Grado, especialmente los que atañen al léxico y a los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos, tanto desde el punto descriptivo como estructural. Por ello parten, en primer lugar, de la explicación de aspectos fundamentales de la lengua española como sistema lingüístico para llegar a la descripción de algunos aspectos ejemplares de la lengua española.

Los ejercicios prácticos van encaminados a reforzar estas cuestiones, tanto desde el punto de vista del conocimiento de la norma como del manejo de las herramientas para resolver los problemas de forma autónoma.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción

Contenidos del tema 1: La lengua como sistema. Los niveles fónico, morfosintáctico

y léxico-semántico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades para comprender el concepto de gramaticalidad.

Denominación del tema 2: Fonética y fonología

Contenidos del tema 2: El principio fonémico. Clasificación de los fonemas en español. La distribución del acento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades de análisis de procesos fonológicos. Identificación de pares mínimos.

Denominación del tema 3: La morfología bajo el enfoque de la NGLE

Contenidos del tema 3: Principales novedades morfológicas traídas por la NGLE. Sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, locuciones e interjecciones. Organización y funcionamiento del *Glosario de Términos Gramaticales* (GTG).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsquedas guiadas en el GTG para uso didáctico. Ejercicios de análisis morfológico y delimitación de clases gramaticales.

Denominación del tema 4: La sintaxis bajo el enfoque de la NGLE

Contenidos del tema 4: Principales novedades sintácticas traídas por la NGLE. La oración simple y la oración compuesta. Funciones sintácticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Búsquedas guiadas en el GTG para uso didáctico. Actividades de análisis sintácticos directo e inverso. Ejercicios de pares mínimos.

Denominación del tema 5: La semántica composicional bajo el enfoque de la NGLE

Contenidos del tema 5: Papeles temáticos. La estructura argumental del sustantivo y del verbo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios de pares mínimos como pruebas de eliminación y sustitución de complementos. Actividades de análisis de verbos con diferentes valencias.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	15	5				1		9
2	25	9				2		14
3	36	10				5		21
4	35	11				5		19
5	29	8				2		19
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor, más la participación de los y las estudiantes para detectar la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos que desarrollan aspectos específicos de los programas, complementados con análisis de textos y ejercicios que pretenden impulsar la capacidad de trabajo directo del o de la estudiante con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
- Propuestas para el aprendizaje autónomo mediante acuerdo establecido entre el profesor y el o la estudiante para la consecución del aprendizaje. Esta metodología no presencial se orienta a que el o la estudiante gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
- Tutorías. Orientación directa para los o las estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y seguir de manera individual la participación del o de la estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.
- Evaluación. Actividad en la que el o la estudiante, durante el curso y/o al final de este, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el o la estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el o la estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el o la estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada

será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1. El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto (10%) por su participación activa en clase (**actividad no recuperable**); y hasta 2 puntos (20%) por la entrega de distintas prácticas que se pedirán a lo largo del semestre (**actividad recuperable**).

2. El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicho examen final constará de una batería de preguntas cortas teóricas (50%) y de ejercicios prácticos (50%) sobre los contenidos tratados en el aula.

1.2. Criterios de evaluación

Para alcanzar la máxima calificación, es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta. Además, se tendrán en cuenta los siguientes criterios con respecto al examen:

- a) Rigor científico en la explicación de las preguntas de desarrollo y en la descripción de las nociones teóricas.
- b) Profundidad en la exposición de las preguntas de desarrollo.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes, tanto en las preguntas de desarrollo como en la definición de las nociones teóricas.
- d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).
- e) Utilización correcta del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- f) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
- h) En el trabajo escrito y en toda la tarea que se exija, los errores ortográficos y de expresión tendrán una repercusión muy negativa en la nota final.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Todas las actividades prácticas (20%) son recuperables una vez y se hará mediante la entrega de aquellas el día del examen. La asistencia y participación en clase (10% de la nota) no son recuperables.

1.4. Observaciones

Para obtener el aprobado final, hay que superar el examen final con, al menos, la calificación de 5; esto implica que la calificación obtenida en las prácticas no podrá sumarse ni compensar la nota de la parte teórica si esta no está aprobada.

Se contempla la posible realización de exámenes o trabajos parciales que, de superarse, eliminarán la materia correspondiente. La calificación final se obtendría de la suma de todas las notas parciales. En el caso de no superar alguna de las pruebas parciales, la materia completa se recupera en la convocatoria ordinaria.

En cuanto a las actividades prácticas que deben realizarse dentro y fuera del aula, se calificarán como cero (0) si se detecta un uso de la IA no autorizado expresamente por el profesor.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura La prueba de evaluación global, que supone el 100 % de la calificación final, se obtiene exclusivamente de una prueba final que constará de una batería de preguntas cortas teóricas (50%) y de ejercicios prácticos (50%) sobre los contenidos tratados en el aula.

2.2. Criterios de evaluación

Para alcanzar la máxima calificación, es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta. Además, se tendrán en cuenta los siguientes criterios con respecto al examen:

- Rigor científico en la explicación de las preguntas de desarrollo y en la descripción de las nociones teóricas.
- Profundidad en la exposición de las preguntas de desarrollo.
- Aportación de los ejemplos pertinentes, tanto en las preguntas de desarrollo como en la definición de las nociones teóricas.
- Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).
- Utilización correcta del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
- En el trabajo escrito y en toda la tarea que se exija, los errores ortográficos y de expresión tendrán una repercusión muy negativa en la nota final.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Bosque, Ignacio, y Demonte, Victoria (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- Bosque, Ignacio, y Gallego, Ángel J. (2016): “La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática”. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y aplicada*, 54 (2), 63–83.
- Bosque, Ignacio, y Gallego, Ángel J. (2018): “La gramática en la Enseñanza Media. Competencias oficiales y competencias necesarias”. *ReGroC. Revista de Gramática orientada a las competencias*, 1, 141–202.
- Carriazo Ruiz, José Ramón (2021): *Manual de semántica de la lengua española*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Clegg, J. H. & W. C. Fails (2018): *Manual de fonética y fonología españolas*. Routledge.
- Escandell Vidal, M. Victoria (2026): *Fundamentos de semántica composicional*. Madrid, Ariel.
- Hualde, José Ignacio (2013): *Los sonidos del español*. Cambridge, Cambridge University Press.
- RAE-ASALE (2025): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa.
- Rodríguez Espiñeira, M. José y López Meirama, Belén (1998): *Ejercicios de análisis sintáctico*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela. Col. Lalia series Minor, nº6.
- Varela, Irma, y Pérez Moreno, Elena (2014): *Nueva Gramática para trabajar en el aula*. Córdoba, Editorial Comunicarte.